



1 **Acuerdos:**

2 **CDCSI-2020-E3-01.-** Con fundamento a lo establecido en el capítulo V, artículo 57 del
3 Estatuto académico de la normatividad 2008, Artículo Octavo
4 transitorio del Reglamento Académico de la Normatividad 2019 de la
5 Universidad de Guanajuato, el pleno del H. Consejo de la División de
6 Ciencias de la Salud e Ingenierías, no aprueba por unanimidad de votos
7 (10/10) la solicitud de cuarta oportunidad para cursar la materia de
8 evaluación del estado nutricional correspondiente al programa de
9 Licenciatura en Nutrición del C. xxx xxx xxx NUA: xxx, por no haber
10 cursado y acreditado como mínimo el 80% de la totalidad de la carga
11 académica del programa.
12

13 **CDCSI-2020-E3-02.-** Con fundamento a lo establecido en el capítulo V, artículo 57 del
14 Estatuto académico de la normatividad 2008, Artículo Octavo
15 transitorio del Reglamento Académico de la Normatividad 2019 de la
16 Universidad de Guanajuato, el pleno del H. Consejo de la División de
17 Ciencias de la Salud e Ingenierías, aprueba por unanimidad de votos
18 (10/10) la solicitud de cuarta oportunidad para cursar la materia de
19 enfermería del adulto correspondiente al programa de Licenciatura en
20 Enfermería y Obstetricia de la C. xxx xxx xxx con NUA: xxx, por haber
21 cursado y acreditado como mínimo el 80% de la totalidad de la carga
22 académica del programa.
23

24 **CDCSI-2020-E3-03.-** Con fundamento a lo establecido en el capítulo V, artículo 57 del
25 Estatuto académico de la normatividad 2008, Artículo Octavo
26 transitorio del Reglamento Académico de la Normatividad 2019 de la
27 Universidad de Guanajuato, el pleno del H. Consejo de la División de
28 Ciencias de la Salud e Ingenierías, aprueba por unanimidad de votos
29 (10/10) la solicitud de cuarta oportunidad para cursar la materia de
30 enfermería del adulto correspondiente al programa de Licenciatura en
31 Enfermería y Obstetricia de la C. xxx xxx xxx con NUA: xxx, por haber
32 cursado y acreditado como mínimo el 80% de la totalidad de la carga
33 académica del programa.



34

35 **CDCSI-2020-E3-04.**-Con fundamento a lo establecido en elcapitulo V, artículo 57 del
36 Estatuto académico de la normatividad 2008, Artículo Octavo
37 transitorio del Reglamento Académico de la Normatividad 2019 de la
38 Universidad de Guanajuato, el pleno del H. Consejo de la División de
39 Ciencias de la Salud e Ingenierías, no aprueba por unanimidad de votos
40 (10/10)la solicitud de cuarta oportunidad para cursar la materia de
41 operaciones unitarias I correspondiente al programa de Ingeniería
42 agroindustrial del C. xxx xxx xxx con NUA: xxx, por no haber cursado y
43 acreditado como mínimo el 80% de la totalidad de la carga académica
44 del programa.

45

46

47 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 15 de enero de 2020.- El Secretario del Consejo
48 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías. **Doctora Ma. Gloria Calixto Olalde-**
49 **Rúbrica.**

50

51

52 LA SUSCRITA, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE, SECRETARIO DEL CONSEJO
53 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS,CAMPUS CELAYA-
54 SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
55 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
56 15, 81 y 83,FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
57 GUANAJUATO.

58

CERTIFICA

59 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
60 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde a los
61 **ACUERDOS APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA**
62 **DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE**
63 **2020.**

64

65 **DOY FE**